



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO



Lineamientos para el proceso de admisión especial

I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

La Universidad Católica de Temuco cuenta con diferentes vías de admisión especial, entre ellas la dirigida a personas con discapacidad, cuyas postulaciones se realizan entre octubre y diciembre de cada año.

1. Etapas del proceso.

A) Entrega de documentación:

La postulación se inicia al subir la documentación solicitada a la página Web de la Universidad en el enlace: <https://admission.uct.cl/admision-especial/>

El contacto para realizar consultas sobre el proceso es Carla Beltrán al correo cbeltran@uct.cl o al teléfono 452205457.

B) Validación de documentación:

Una vez que la documentación es recibida por el CERETI, la comisión revisora, verificará que los antecedentes enviados por cada postulante, correspondan a lo solicitado, se encuentren completos y sean del profesional idóneo. De lo contrario se solicitará al o la postulante enviar lo faltante o completarlo.

Si el o la postulante no envía la nueva documentación solicitada, quedará fuera del proceso. Situación que le será informada vía correo electrónico.

C) Contacto al postulante:



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO



Posterior a la validación de la documentación, la secretaria de CERETI se comunicará con cada postulante para citarlo/a, durante diciembre y enero, a una entrevista y evaluación de competencias comunicativas de comprensión lectora y producción escrita, o de competencias matemáticas en el caso de carreras afines.

Se les enviará un correo electrónico con las fechas y horas de la evaluación y un formulario para solicitar ajustes razonables para dichas evaluaciones.

Si el o la postulante no completa y envía este formulario en los plazos indicados, **no** se realizarán ajustes razonables en el mismo momento de la rendición de las evaluaciones.

Al momento de la primera actividad del proceso, Se entregará un folleto a cada postulante con la ruta con los pasos a seguir, fechas y responsables. Este documento también será enviado por correo electrónico al momento de enviar el formulario de ajustes razonables.

D) Rendición de entrevista y evaluaciones:

El proceso de entrevista y evaluación se realiza entre diciembre y enero por parte de las profesionales de CERETI, en dependencias de éste. En casos excepcionales, es posible efectuar el proceso en modalidad a distancia mediante Meet.

Cada postulante puede traer sus ayudas técnicas o elementos de autorregulación para rendir las evaluaciones, tales como lupa, audífonos para utilizar lector de pantalla, puntero cefálico, stimulating toys, audífonos aislantes de ruido, objeto de apego, etc.

¿En qué casos el proceso es a distancia?

- Por encontrarse fuera de la región con imposibilidad de viajar.
- Estar en una condición de salud que en el momento de la evaluación y/o entrevista, no le permita asistir de forma presencial.

Requisitos para realizar el proceso a distancia:



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO



- Tener un buen internet (estable y con buena velocidad).
- Estar en un espacio tranquilo sin ruidos que interfieran en la evaluación, no al aire libre, ni con más personas.
- Tener cuenta de Google (Drive).
- Mantener la cámara encendida durante todo el proceso de entrevista y evaluación.
- Tener un sistema de audio que permita escuchar de forma idónea.

E) Realización de informe de admisión especial.

Con los antecedentes recogidos en la entrevista y evaluación, el CERETI elabora un informe de admisión especial en donde se indican elementos relevantes a considerar para la proyección académica de cada postulante, el cual es enviado a la Dirección de Admisión y registro Académico (DARA).

F) Resolución comisión admisión especial.

Durante el mes de enero la comisión de admisión especial se reúne para revisar los antecedentes de cada postulante, incluido el informe de admisión especial elaborado por CERETI, y determina qué postulantes serán aceptados en las carreras de interés.

G) Respuesta a la postulación.

Desde la DARA se informa a cada postulante la resolución de la comisión de admisión especial, no siendo esto responsabilidad de CERETI.

2. Situaciones en las que el proceso se dará por suspendido:

Las profesionales de CERETI podrán determinar en cualquier momento del proceso su finalización, si no se cumplen las condiciones necesarias para una buena entrevista y evaluación. Estos casos son los siguientes:

- Si la documentación del o la postulante no está completa.



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO



- Si al momento de la evaluación o entrevista a distancia, no se cumplen los requisitos indicados en el punto 2 sobre conectividad, lugar y herramientas digitales.
- Si el o la postulante se presenta con más de 10 minutos de retraso, tanto de forma presencial como a distancia.
- Si el o la postulante o su acompañante durante el proceso presenta una conducta irrespetuosa o agresiva hacia las profesionales de CERETI.
- Si el proceso es suspendido por cualquiera de las razones anteriores, se le informará al o la postulante mediante correo electrónico con copia a la DARA.

3. Fechas de postulación:

Entre el 13 de octubre y 12 de diciembre de 2025.

4. Carreras a las que se puede acceder:

Todas las carreras profesionales y Bachiller en Ciencias y Humanidades, cumpliendo requisitos específicos que puedan existir, a excepción de Medicina que no cuenta con cupos para admisión especial.

Cada carrera tiene cupos limitados para admisión especial, por lo que aunque el o la postulante cuente con las competencias requeridas, podría no alcanzar un cupo en la carrera de interés, y se le ofrecerá un cupo en la segunda carrera mencionada por el o la postulante, por lo que es importante que las carreras indicadas estén en orden de prioridad.



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO



II. REQUISITOS PARA POSTULAR:

1. Estar en posesión de la Licencia de Enseñanza Media.
2. Presentar alguno de los siguientes tipos de discapacidad: visual, auditiva, motora, intelectual, psíquica o del espectro autista.
3. Acreditar su discapacidad mediante la Credencial de discapacidad o certificado de discapacidad del registro civil.
4. Participar de una entrevista y rendir una evaluación de competencias básicas acordes a la carrera a la que postulan, a cargo del CERETI. Si el o la postulante no asiste a alguna de estas instancias, quedará fuera del proceso.

III. DOCUMENTOS PARA POSTULAR:

1. Licencia de Enseñanza Media.
2. Concentración de Notas de Enseñanza Media.
3. Carta de postulación donde señale una o más carreras a las que desea postular, su motivación, sus habilidades, intereses y competencias que lo avalen para estudiar y permanecer en la Universidad.
4. Fotocopia de la Credencial de discapacidad o certificado de discapacidad del registro civil.
5. Reporte de estado funcional integral actualizado (máximo de un año atrás) que describa sus competencias actuales. Éste puede ser del encargado del Programa de Integración Escolar (PIE) o de un profesional idóneo dependiendo del tipo de discapacidad (Neurólogo, Psiquiatra, Psicólogo, Terapeuta Ocupacional, entre otros). el formato de este informe se encuentra en la página Web de admisión especial, **no se debe confundir** con el informe biomédico funcional.
6. Fotocopia de Cédula de Identidad o del Pasaporte.

*** La Universidad podrá solicitar documentación adicional en caso de ser necesario.**



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO



IV. ANEXOS (Disponible en admisión.uct.cl para descargar en word)

Informe funcionalidad

Este informe debe ser elaborado y firmado por un profesional de salud o educación, según corresponda. Todos los campos son de llenado obligatorio.

I. Datos de Identificación

Nombre completo:	
Nombre social:	
Rut:	

II. Antecedentes de salud y funcionalidad :

Marque con una X la causa de la discapacidad, y escriba el o los diagnósticos correspondientes.

Puede marcar una o más de una causa.

X	Causa Discapacidad	Diagnósticos asociados
	Visual	
	Auditiva	
	Motora	
	Intelectual	
	Psíquica	
		Espectro autista



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO



Resumen de la condición de salud de la persona (data de la condición de salud, evolución, tratamiento, medicamentos, rehabilitación, etc.):

Descripción de la funcionalidad de la persona en relación al grado de Independencia y autonomía.

Actividades de la vida diaria básicas e instrumentales:

Uso de ayudas técnicas (uso, cuidados, mantenimiento):

Uso de medios de comunicación:

Habilidades de comunicación (Oral, escrita, no verbal y visual):



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO



Habilidades emocionales (Autoconciencia, autorregulación, empatía, motivación):

Marque con una X el nivel de desempeño de la persona:

	Dependiente	Necesita ayuda	Independiente con ayuda técnica	Independiente
Aseo personal				
Desplazarse				
Capacidad de usar el teléfono				
Uso de tecnologías				
Hacer compras				
Uso de medios de transporte				
Iniciar una conversación				
Expresar opiniones				
Pedir ayuda				
Hacer amigos				



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO



Trabajo en equipo				
Reconocimiento de emociones				
Estrategias de autorregulación				

III. Datos del profesional que emite el informe

Nombre completo:		Rut:	
Profesión:		Telefono:	
Correo:		Institucion	

FIRMA Y TIMBRE PROFESIONAL